



## ITINERARIO PRÁCTICO: TEORÍA Y CRÍTICA DE ARTE

Código UAM: 32225 / Código UCM: 604136

### EQUIPO DOCENTE

- Seminario teórico-práctico (primer semestre)  
Miguel Cereceda: [miguel.cereceda@uam.es](mailto:miguel.cereceda@uam.es)
- Tutorización del itinerario (anual)  
Diana Angoso de Guzmán: [diangoso@ucm.es](mailto:diangoso@ucm.es)

<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	<b>CURSO</b>	2021-2022
<b>ECTS</b>	15	<b>CUATRIMESTRE</b>	ANUAL
<b>MATERIA</b>	PRÁCTICAS DE TEORÍA Y CRÍTICA DE ARTE		
<b>DEPARTAMENTO/S</b>	HISTORIA DEL ARTE – UCM/ HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE – UAM		

### 1. Requisitos de asistencia

La asistencia a las sesiones del seminario teórico práctico, así como a las reuniones y encuentros programados por la tutora del itinerario y la Coordinación académica a lo largo del curso es obligatoria.

### 2. Objetivos

La asignatura de “Prácticas: Teoría y crítica de arte” se compone de dos bloques.

- a) Bloque teórico-práctico;
- b) Bloque práctico, en el que se desarrollaran dos ejercicios: diseño y desarrollo de un proyecto editorial (revista *Acta* <http://revistaacta.tumblr.com/>) y de un proyecto curatorial, coordinado y tutorizado por Diana Angoso de Guzmán, con el apoyo de la Coordinación académica del máster.

### 3. Resultados del aprendizaje y competencias

#### Competencias

[E02] Adquirir un conocimiento pormenorizado de las últimas tendencias y desarrollos artísticos.

[E03] Conocer en profundidad las principales teorías y debates de la historiografía del arte contemporáneo.

[E09] Conocer a nivel profesional la historia, problemas específicos y debates teóricos relacionados con la organización y comisariado de exposiciones y eventos de arte contemporáneo.

[E11] Conocer a nivel profesional la historia y las problemáticas actuales de la crítica de arte y la edición de libros de arte contemporáneo.

[E16] Saber aplicar a la práctica real de la investigación académica y del trabajo profesional en el campo de la historia del arte contemporáneo los conocimientos adquiridos sobre documentación y búsqueda de información.



[E18] Saber aplicar a un nivel profesional los conocimientos adquiridos a la difusión del arte contemporáneo en el campo de la crítica de arte, las revistas especializadas y la edición de libros de arte.

[E22] Saber integrarse en organizaciones y entornos laborales del ámbito nacional e internacional como los museos, las galerías de arte, las editoriales, las universidades, las entidades de gestión cultural y otros ámbitos profesionales relacionados con el mundo del arte contemporáneo y la cultura visual.

[E23] Saber enfrentarse a situaciones inesperadas desarrollando la capacidad de resolver en tiempo real problemas prácticos e intelectuales relacionados con la docencia, la gestión cultural, la investigación u otros campos de trabajo y conocimiento propios del mundo del arte contemporáneo.

[T02] Razonar críticamente para ser capaz de desarrollar argumentaciones avanzadas y resolver problemas complejos en el campo de la historia del arte contemporáneo y los estudios de cultura visual.

[T03] Emitir juicios matizados y razonados en función de los conocimientos especializados, las herramientas de análisis intelectual y las pautas metodológicas adquiridos a lo largo de los estudios de máster.

[T04] Planificar el propio trabajo y organizar con eficacia calendarios de actividad, con el fin de ser capaz de coordinar equipos, colaborar con instituciones y desarrollar proyectos de investigación ambiciosos que se prolonguen en el tiempo.

#### 4. Métodos docentes, contenidos temáticos y desarrollo.

##### a) Bloque teórico-práctico (primer cuatrimestre)

- Introducción la crítica de arte.
- Historia de la crítica.
- Problemas de la crítica contemporánea.
- Metodologías y herramientas.

Se programarán visitas a las exposiciones obligatorias para todos los alumnos. Cada alumno tendrá que hacer al menos una presentación de una exposición, y preferiblemente dos, si el calendario lo permite. Del mismo modo, los alumnos tendrán que publicar en la página web de la asignatura tres críticas de arte de tres exposiciones diferentes: dos en espacios institucionales y una en una galería comercial.

La página web de la asignatura está pensada de modo que también se pueda constituir en un foro de debate sobre las exposiciones visitadas y sobre las críticas publicadas.

El espacio virtual en el que las críticas se publican está restringido a los estudiantes, donde pueden intervenir allí con entera libertad. Se trata también de que haya un foro de debate. En cualquier caso, las mejores críticas pueden ser publicadas en una revista digital de arte, con el consentimiento del autor. Las críticas pueden ser subidas a la web en distintos formatos de texto: Word y PDF. También se pueden subir imágenes. En principio todas las críticas deben de contener:

- 1.- Título de la crítica.
- 2.- Ficha completa de la exposición (artista, título de la exposición, comisarios, galería o museo, dirección de la misma y fechas).
- 3.- Reseña crítica con una extensión fijada.
- 4.- Firma.

La asistencia a las exposiciones es obligatoria y se valorará igualmente la participación activa en el foro.



**b) Bloque práctico (anual)**

Al comienzo del curso, el grupo de estudiantes empezará a concretar una estructura de trabajo, un cronograma y unos contenidos para producir un nuevo número de la **revista Acta** (<http://revistaacta.tumblr.com/>), y un proyecto curatorial para el Espacio D (Biblioteca) del Museo Reina Sofía, los cuales se presentarán en el mes de junio 2023.

**5. Métodos de evaluación**

**a) Bloque teórico- práctico (primer cuatrimestre)**

Las calificaciones de este bloque seguirán los siguientes criterios:

Asistencia	10 %	5 sesiones x 2 = 10	se valora puntualidad
Presentación	20 %	(0 – 10) x 2 = 20	
Críticas	20 %	(0 – 10) x 2 = 20	
	20 %	(0 – 10) x 2 = 20	
	20 %	(0 – 10) x 2 = 20	
Participación en debates	10 %	0 – 10	
	100 %	100 puntos	

La presentación de las exposiciones se valorará según el siguiente criterio:

- 1.- Información sobre la exposición o el artista: 2 puntos
- 2.- Redacción de 3 críticas: descripción y argumentación: 6 puntos
- 3.- Valoración crítica: 2 puntos

Las reseñas de exposiciones se valorarán según el siguiente criterio:

- 1.- Aspectos formales:
  - 1.- Ficha técnica: 1 punto
  - 2.- Título y firma: 1 punto
  - 3.- Presentación (incluye imágenes y pies de foto): 2 puntos
  - 4.- Ortografía y corrección sintáctica: 2 puntos
  - 5.- Estilo literario: 4 puntos
- 2.- Aspectos materiales
  - 1.- Información sobre el artista o la exposición: 4 puntos
  - 2.- Valoración crítica: 2 puntos
  - 3.- Justificación de los criterios: 4 puntos

**a) Bloque práctico (anual)**

- Al final del segundo semestre cada estudiante deberá entregar a la tutora y a la Coordinación académica una memoria (autoinforme) individual acerca de su trabajo en el proceso de producción de la revista y/o exposición. **50 % de la calificación del bloque práctico.**



- La tutora y la Coordinación académica, diálogo con los estudiantes, podrán consensuar otros medios de evaluación (actas de reuniones, memorias colectivas, etc.) que se adecúen y respondan en las dinámicas de trabajo del grupo, diferentes en cada curso académico y para cada tipo de proyecto.
- Asistencia a encuentros, participación en reuniones y encuentros programados; implicación en los ejercicios prácticos de formación; responsabilidad para con el cumplimiento de los objetivos de las prácticas. **50 % de la calificación del bloque práctico (proyectos editorial y curatorial)**
- **La calificación final de la asignatura Prácticas de Teoría y Crítica de Arte (Módulo IV, 15 créditos) resultará de la suma de la nota obtenida en el bloque teórico-práctico (1/3) y la nota del bloque práctico (proyectos editorial y curatorial) (2/3)**

## 6. Referencias de consulta

El/la docente del bloque teórico-práctico propondrá bibliografía específica, así como los coordinadores del itinerario, atendiendo a los temas de trabajo.